



AGENCIA TRIBUTARIA

TRIBUNAL CALIFICADOR
PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR LOS SISTEMAS DE TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA,
EN EL CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA,
ESPECIALIDADES DE INVESTIGACIÓN, NAVEGACIÓN Y PROPULSIÓN
CONV. POR RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2021 (B.O.E. 19 DE ABRIL)

Resolución de 14 de enero de 2022 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, turno libre, convocadas por Resolución de 12 de abril de 2021 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado la primera parte del cuarto ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Recibida petición de una aspirante, Doña Carmen Bascón Ortiz, con DNI ***4862**, convocada por Resolución de este tribunal de fecha 22 de diciembre de 2021 para la realización de las pruebas de aptitud médica el 17 de enero de 2022, se considera suficientemente justificada la documentación aportada por la misma para concederle un aplazamiento de la realización de esa prueba, en aplicación de lo contenido en la Base específica 6 de la convocatoria.

La realización de la prueba aplazada no podrá demorarse de manera que se menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables y en todo caso tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de enero de 2022. El Presidente del Tribunal: Nicolás Bonilla Penvela.